

La Rioja, 18 de Agosto de 2017

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial es el de Preparación y Publicación de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluye una Declaración del Apoyo Continuo al Pacto Mundial de Naciones Unidas, una descripción de las medidas prácticas de implementación de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, y una medición de los resultados o resultados esperados.

Si bien actualmente nos encontramos avanzando en la elaboración de nuestra primera COP, habiendo sistematizado las prácticas que llevamos a cabo, consideramos necesario realizar nuestra primera comunicación de progreso, alineada a los tiempos del Sistema de Gestión de nuestra organización.

Por la presente solicitamos un período de prórroga para poder publicar una COP que describa los esfuerzos y progresos para aplicar los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Nuestro nuevo informe será publicado en el sitio web del Pacto Mundial de Naciones Unidas hasta el 16 de Noviembre de 2017, como máximo.

Sin otro particular, saludo con atenta consideración y respeto.



DR. JUAN CARLOS SERRANO
PRESIDENTE
SERRANO S.A.